





## UNIVERSIDAD DE CALDAS FACULTAD DE INGENIERIAS

100 Contrato 1195 de 2016

Manizales, 19 de abril del 2017

E-2017-401

Señor

WILSON ANDREY TORRES VARGAS
Gerente de proyecto
UNE EPM Telecomunicaciones S.A
Av. El Dorado No 92-32
Bogotá

**Asunto:** Concepto de aprobación – 8 Zonas de Bello - Convenio 1197 del 2016. UNE TELECOMUNICACIONES

Cordial saludo,

Por medio de la presente la interventoría se permite informar que, de acuerdo con la Dirección Técnica, luego de las verificaciones documentales y las pruebas realizadas de forma remota y en sitio, las zonas WiFi presentadas a continuación cumplen con todos los requerimientos técnicos del contrato en mención y su anexo técnico.

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ZONA WIFI
Bello	Barrio Paris
Bello	Platea Marco Fidel Suarez
Bello	Parque la Madre
Bello	Parque el Carmen
Bello	Barrio Fontidueño
Bello	Parque el Mirador
Bello	Barrio la Gabriela
Bello	Parque Gran Avenida

Así mismo desde la Dirección Jurídica se conceptúa respecto a tales zonas que, bajo el amparo del principio de la buena fe, y partiendo de la premisa de que la interventoría no posee facultades jurisdiccionales para tachar la falsedad o insuficiencia de las autorizaciones revisadas, se recomienda aprobación de las mismas con fundamento en los documentos aportados por el operador.







## UNIVERSIDAD DE CALDAS FACULTAD DE INGENIERIAS

Teniendo en cuenta lo anterior se emite "Concepto de Aprobación" para las 8 Zonas WiFi de Bello listadas en la tabla.

## **Juan Carlos Jiménez Sanz**

Director Interventoría Integral Promoción Urbana de las TIC a través de zonas wi-fi Universidad de Caldas

Anexo:1 folio

CC: JAVIER AUGUSTO MEDINA – SUPERVISOR DEL CONTRATO 1195 DE 2016